Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
A la Libertad por la Universidad !!

INGENIERIA GEOLÓGICA I

¿Qué es un Plan de Emergencia?

Dr. Ingeniero Tupak Obando R., Geólogo
Doctorado en Geología y Gestión Ambiental
Celular: 84402511
Website: http://blogs.monografias.com/

Managua, Marzo -2010

¿Qué es un Plan de Emergencia?

Es la forma en que vamos a definir qué hacer, cuándo hacerlo y cómo hacerlo, de forma anticipada al evento, con la finalidad de responder apropiadamente en caso de emergencia y salvaguardar la vida humana y los bienes.

¿Qué necesitamos para hacer el Plan de Emergencia?

Es necesario el compromiso de todos los hombres y mujeres de la comunidad, de las organizaciones comunales e instituciones presentes.

La elaboración del plan de emergencia, debe ser el resultado de un trabajo que implique el esfuerzo y compromiso de sus actores sociales:

- ❑ Participativo que represente los intereses de todos (as)
- ❑ Visión de mediano y largo plazo
- ❑ Disponer de información válida y confiable
- ❑ Establecer responsabilidades, tareas y compromisos.
- ❑ Evaluación permanente del proceso y retroalimentación de las buenas y malas prácticas y lecciones aprendidas donde se incorporen las medidas correctivas pertinentes.

¿Qué debe tener un plan de emergencia?

- ❑ Objetivos (para qué)

- ❑ Responsables (Instancia coordinadora de su desarrollo y seguimiento)

- ❑ Compromiso/responsabilidades de los actores sociales

- ❑ Medias o acciones en aspectos tales como:
  - Sistemas de activación o alerta
  - Evacuación
  - Rescate
  - Alojamiento temporal

- ❑ Manejo de suministro

- ❑ Saneamiento ambiental

- ❑ Atención (médica y sicosocial)

- ❑ Acciones de mitigación inmediata (limpieza de canales, diques, medidas de compactación)

- ❑ Rehabilitación de servicios básicos.

Dentro de las medidas de preparación es fundamental implementar el Sistema de Alerta Temprana Comunitario (SAT). Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT), son el resultado de un proceso participativo y de autogestión de la comunidad mediante la preparación con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante los eventos naturales.

Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT), son el resultado de un proceso participativo donde la comunidad mediante la preparación se convierte en un colaborador de la vigilancia y respuesta ante un potencial evento por deslizamiento, inundación, sismo, erupción volcánica, activación de falla geológica, u otro afines

Alguna vez se ha preguntado que haría si ocurre un terremoto o un incendio mientras trabaja, ha pensado si corre a buscar la salida más cercana ¿ o si se refugia debajo de su escritorio?, ¿Llamaría a los bomberos, la policía nacional o el ejercito?

Un plan de emergencia o respuesta, es un protocolo de procedimientos a seguir en caso que ocurran eventos como sismos, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas o ante cualquier emergencia que requiera la acción rápida y coordinada de los diferentes miembros de un grupo de personas que interactúan, con la finalidad de preservar la vida humana y reducir las pérdidas materiales. Estos planes pueden diseñarse para ser usados en diferentes escalas:

- Nacionales, departamentales,
- Institucionales e incluso para un núcleo familiar.

Nicaragua cuenta con un plan de respuesta a Desastre creado por el SINAPRED. Este plan trabaja con unidades técnicas de enlaces y unidades de trabajo sectoriales en cada departamento, a las que se han asignado responsabilidades específicas que deben ser puestas en marcha una vez que se declaran las alertas ante desastres.

Por ejemplo, en los centros de trabajo se define quién usaría los extinguidores, si sucede un incendio, o la persona que tiene los números de emergencia y llamaría la ambulancia en caso de que hubiesen afectados.

Además de contar con estos procedimientos debidamente planeados, es importante comprender el entorno en el que cada persona realiza sus actividades.

Es necesario colocar letreros que indiquen las salidas de emergencia, instalar sistemas contra incendio y condicionar físicamente la edificación, de manera que todos los aspectos permitan la sobrevivencia humana cuando ocurre una emergencia. Todas estas medidas de prevención deben ser planeadas con el conocimiento apropiado, para ello es recomendable solicitar charlas y entrenamiento a instituciones como la cruz roja y los bomberos.

La finalidad de estos planes es garantizar la sobrevivencia del personal de una oficina, estudiantes de las escuelas, miembros de una familia, entre otros. Existen experiencias lamentables que claramente muestran la importancia de prevenir accidentes y estar preparados ante cualquier emergencia.

Un ejemplo de ello es el incendio ocurrido en la guardería ABC sonora México, en Junio del 2009, donde 31 niños entre los 2 y 5 años de edad perdieron sus vidas.

Este accidente ocurrió en horas que los niños se encontraban en clases, el fuego se expandió y mucho de ellos no pudieron ser evacuados, muriendo en su mayoría por inhalación de humo, quemaduras o por el colapso de partes del cielo raso. Las autoridades encargadas de rescate aseguran que no existían salidas de emergencias, a tal punto que abrieron las paredes para realizar el rescate.

Este caso, así como muchos otros, hace un llamado de atención a la creación de planes de respuesta o emergencia. Es recomendable:

Cultivar esta cultura de prevención iniciando desde el hogar, oficinas, centros educativos y hospitales, siendo de mayor importancia aquellos que alojan grandes cantidades de usuarios quienes se encuentran expuestos a cualquier situación de emergencia.

Guardería ABC en Hermosillo, Sonora (México), luego del incendio de Junio del 2,009

GRACIAS POR SU ATENCIÓN